ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 001/2018

"SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y SANATORIAL - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"
ID Nº 341.445

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
LCO N° 01/18

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al 05 día del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la UOC de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en las calles Cap. Pedro Villamayor y Tte. Teófilo del Puerto, en presencia de la **Lic. Hazel Paras,** la **C.P. Myrian Rodríguez** por la Dirección de Administración y Finanzas, y la **Lic. Ana Segovia Marsa** - Jefa de la UOC**,** se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado **"SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y SANATORIAL - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" LCO N°01/18.**

También se encuentran presentes:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	EMPRESA
1	TERESA BEATRIZ CASANOVAS DE LARAN	1.825.802	SANTA CLARA S.A. Medicina PRE PAGA
2	MARIA MAGDALENA VELAZQUEZ DE QUINTANA	1.046.434	SANTA CLARA S.A. Medicina PRE PAGA

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la Carta de Invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	SANTA CLARA S.A. Medicina PRE PAGA	05/04/18 A LAS 08:00hs

El plazo límite de presentación de las ofertas fue fijado para las 09:00hs. del día 05 de abril del corriente; en dicha oportunidad la empresa mencionada anteriormente presenta su oferta en tiempo y forma.

2. MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

Nº	OFERENTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	SANTA CLARA S.A. Medicina PRE PAGA	16.200.000	567.000.000

Lic. María Velazquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

C.P. Myrian A. Rodríguez Ru
Jefa de Contabilidad
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

LIC. ANA L. SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

Lic. Hazel Rachel Paras
Jefa de Talentos Humanos
de Defensa del Consumidor y el Usuario

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítems	Documentos que componen la Oferta	SANTA CLARA S.A. Medicina PRE PAGA
1	Nº de Paginas Foliadas	158
2	Constancia del SIPE Nº	**1491781**
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	SI
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SI
6	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SI
7	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(Personas físicas)**	No Aplica
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***(Personas Jurídicas)**	SI
9	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	SI
10	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple **(Personas Jurídicas)**	SI
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(Personas Jurídicas)**	SI
12	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI
13	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
14	Balance general (2014-2015-2016)	SI
15	Certificado o constancia de haber prestado en forma satisfactoria servicios similares en los últimos tres (3) años. Declaración Jurada de contar con contratos vigentes con cada uno de los prestadores propuestos (sanatoriales, médicos, laboratorios, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, etc	SI
16	Currículo de la Empresa, indicando la antigüedad en el ramo como mínimo de tres (3) años y la capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma.	SI
17	Presentar en carácter de Declaración Jurada el listado del plantel de Profesionales Médicos por especialidades (experiencia de no menor a 5 años en la especialidad respectiva) adheridos a la prestadora	SI
18	Listado de Sanatorios, Laboratorios, Medicina por Imágenes, y Centro de Diagnósticos solicitados, conforme a lo requerido en el PBC. Listado de locales de farmacias diseminadas en todos los lugares del país requeridos en el PBC..	SI
19	Documentos que acrediten el registro en la Dirección de Control de Profesionales y Establecimientos de Salud del MSP y BS.	SI

Lic. Hazel Rachel Paras
Jefa de Talentos Humanos
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

Lic. Mirta Velázquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

C.P. Myrian A. Rodríguez
Jefa de Contabilidad
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

LIC. ANA E. SEGOVIA MARSÁ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

20	Documentos que acrediten el Registro Anual en la Superintendencia de la Salud	SI
21	Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario o Constancia de no ser Contribuyente, conforme a la Resolución General S.E.T. N° 44/2014	SI
22	Listado con carácter de Declaración Jurada de los Servicios Conexos brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario	SI
23	Certificado de origen	SI

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las **10:05 Horas,** suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.

LIC. HAZEL PARAS
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. MYRIAN RODRIGUEZ
Dirección de Administración y Finanzas

LIC. ANA SEGOVIA MARSA
Jefa de la UOC

Lic. María Velázquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.